Los beneficios de retiro del Seguro Social son para personas que han pagado impuestos al Seguro Social a través de salarios anteriores de trabajos y que han alcanzado la edad del retiro. Si usted ha tenido un empleo durante su vida y tiene 62 años o más, tiene derecho a recibir una cierta cantidad de ingresos de retiro del Seguro Social. Usted puede solicitar el retiro anticipado para comenzar a los 62 años. La edad plena de retiro depende del año en que nació y puede llegar hasta los 67 años. La cantidad de beneficios de retiro del Seguro Social que recibe depende de cuánto pagó en impuestos del Seguro Social mientras estaba trabajando y qué edad tiene cuando comienza a recibir estos beneficios.

Elegibilidad

Cualquiera que haya pagado suficientes impuestos al Seguro Social a lo largo de su vida laboral es elegible para recibir beneficios de retiro del Seguro Social a una determinada edad.

El gobierno utiliza algo llamado “trimestres de cobertura” (QC), también llamados “créditos del Seguro Social”, para determinar si usted ha pagado suficientes impuestos al Seguro Social para calificar para los beneficios de retiro. Usted obtiene créditos según la cantidad de dinero que gana mientras trabaja. La cantidad de dinero que debe ganar para igualar un crédito cambia cada año. Usted sólo puede obtener hasta 4 créditos en un año, sin importar cuántos ingresos reciba.

Cualquier persona nacida después de 1928 necesita 40 créditos en total (generalmente alrededor de 10 años de trabajo) para obtener beneficios del Seguro Social. Si dejó de trabajar antes de cumplir 40 años, los créditos que obtuvo se quedan, por lo que podrá agregarlos si comienza a trabajar nuevamente.

Los beneficios de retiro del Seguro Social se basan tanto en el dinero que ganó mientras trabajaba como en la edad en que elige retirarse.

Además de los créditos de Seguro Social que necesita, para solicitar los beneficios también necesitará tener al menos 61 años y 8 meses. (La edad más joven a la que puede comenzar a recibir beneficios es a los 62 años).

Montos de retiro del Seguro Social

Los pagos del Seguro Social son diferentes para cada persona porque se deciden por una serie de factores. Lo que usted reciba por su propio retiro dependerá de:

- **Su edad plena de retiro:** Si bien puede comenzar a cobrar a partir de los 62 años, la cantidad de dinero que reciba de cada pago dependerá de si se retira antes o después de su "plena edad de retiro". Esto se basa en el año en que nació y usted puede encontrar su plena de edad de retiro AQUÍ.
- **Cuándo comienza a cobrar:** Cobrar antes de su plena edad de retiro podría reducir sus pagos mensuales, mientras que retrasarlos más allá de su edad de retiro podría aumentar la cantidad que recibe.
- **Si continúa trabajando:** Continuar trabajando después de comenzar a recibir pagos del Seguro Social podría aumentar la cantidad de dinero que recibirá en el futuro, porque la SSA recalcula los pagos para sus destinatarios cada año.

Si su familia califica para recibir beneficios: Algunos miembros de su familia pueden calificar para recibir beneficios de su cuenta del Seguro Social, hasta la mitad del monto total de su beneficio de retiro. Esto no reducirá la cantidad que usted recibe personalmente de sus beneficios del Seguro Social.

La Administración del Seguro Social tiene un Estimador de Retiro para ayudarle a tener una idea general de lo que puede esperar recibir.

Cosas a Considerar

La cantidad de dinero que recibe mensualmente del Retiro del Seguro Social se decide utilizando sus ingresos más altos durante los 35 años. Si no ha trabajado 35 años completos, sus beneficios se reducirán, porque los años no trabajados cuentan como ceros.

Si espera para comenzar a cobrar los beneficios de retiro, la cantidad total que reciba mensualmente aumentará. Esperar también puede aumentar la cantidad que recibirán sus sobrevivientes cuando usted muera. Considere los beneficios a los que su familia puede tener derecho en su cuenta para ayudar a decidir si desea comenzar a recibir pagos de jubilación tarde o temprano.

Busque su “plena edad de retiro”, que es diferente según la fecha en que nació. Retirarse antes o después de esta edad tiene un gran impacto en la cantidad de dinero que recibirá. https://www.ssa.gov/planners/retire/ageincrease.html.

Si comienza a recibir beneficios antes de la plena edad de retiro y continúa trabajando, su monto mensual se reducirá temporalmente. Usted todavía recibirá el dinero retenido por la SSA; este se agregará a sus beneficios mensuales después de que alcance la plena edad de retiro, ya sea que siga trabajando o no.

No todo el mundo tiene que pagar impuestos sobre la renta por sus beneficios de retiro del Seguro Social. Para ver si será necesario, consulte la página del SSA sobre impuestos AQUÍ

Usted puede obtener beneficios si es ciudadano estadounidense y puede tener derecho a recibir beneficios si es un inmigrante legal que está presente legalmente en el país (siempre que usted y sus empleadores hayan pagado impuestos del Seguro Social).

Los empleos en los que ha trabajado y que no pagaron impuestos del Seguro Social pueden reducir la cantidad mensual que recibe.

Uste continuará recibiendo sus beneficios de retiro por el resto de su vida, así que considere su salud y esperanza de vida al decidir cuándo comenzar a cobrar. Retrasar los pagos aumentará la cantidad total que recibirá mensualmente cuando finalmente comience a cobrar.

Si ya comenzó a recibir pagos de retiro, quedará inscrito automáticamente en Medicare cuando cumpla 65 años.